S/ 2.00
Viernes 24 de enero de 2025
PRENSA CHALACA
Año X Nº 3298
Director: Tulio Alexsis Chávez Toro

Transportistas del Callao podrán reducir deudas hasta en un 95%

P. 3





Multas S/ 5.000 por instalación de piscinas en la vía pública

P. 5









GREEN DESTINATIONS 2025

ISLAS CAVINZAS Y PALOMINO NOMINADAS AL TOP 100



Vota por las islas chalacas y apoya su **nominación**

P. 6-7



Es esperada en el Callao durante casi cuatro décadas

¿Cuándo estará listo el puente Virgen del Carmen?

El puente peatonal Virgen del Carmen es una infraestructura que ha sido esperada en el Callao durante casi cuatro décadas. Situado en la avenida Faucett, este puente beneficiará a más de 90,000 personas que diariamente necesitan cruzar esta vía. Actualmente, la construcción ha avanzado un 80% y se encuentra en la etapa final de montaje, lo que genera optimismo entre los vecinos.

La Municipalidad del Callao ha destacado la importancia de este puente, especialmente por la seguridad. Con su finalización, se espera que se reduzcan significativamente los accidentes y muertes en la avenida Faucett, donde muchas personas arriesgan su vida al intentar cruzar. Este proyecto es visto como una solución vital para los vecinos de La Chalaca y Carmen de la Legua.

El alcalde del Callao, Pedro Spadaro, enfatizó en una entrevista que esta obra histórica transformará la seguridad vial en la zona. La construcción del puente no solo facilitará el cruce, sino que también mejorará la calidad de vida de los habitantes que dependen de esta vía para sus actividades diarias.





En cuanto a la fecha, se ha comunicado que el puente estará listo antes de lo esperado. Solo restan algunos acabados y la instalación de ascensores de última tecnología, lo que permitirá que el puente esté operativo para los vecinos del Callao en la primera semana de enero.

Este avance en la construcción del puente peatonal Virgen del Carmen representa un paso significativo hacia la mejora de la infraestructura urbana en el Callao, brindando una solución a un problema que ha persistido durante años y beneficiando a una gran cantidad de personas en la comunidad.

Ha generado críticas debido al contexto económico actual

Congreso otorga bono de S/ 20.000 a sus trabajadores

Una investigación periodística ha revelado que los trabajadores del Congreso de la República recibieron un bono de 20,000 soles como parte de un convenio colectivo firmado durante la gestión del ex presidente del Congreso, Alejandro Soto.

El bono, que incluye un aumento salarial y dos bonificaciones, forma parte de un acuerdo negociado en 2023 y beneficia a todos los trabajadores activos de la institución. Este convenio se renueva cada dos años, conforme a la legislación vigente.



El secretario general del sindicato de trabajadores del Congreso, Tulio Vizcarra, defendió la medida, destacando que el bono de 20,000 soles, conocido como "bono de cierre", es una práctica común tanto en el sector público como privado.

Vizcarra explicó que este tipo de beneficios son legales y responde a un proceso de negociación colectiva. "Es algo que se ha hecho antes, por ejemplo, en 2019, donde se otorgó un bono de 27,000 soles, y no hubo tanta controversia", comentó.

Sin embargo, el pago de este bono ha generado críticas debido al contexto económico actual, marcado por una crisis financiera que afecta a millones de ciudadanos. Los detractores cuestionan la pertinencia de otorgar beneficios económicos de esta magnitud en tiempos de austeridad.



Tulio Alexsis Chávez Toro
Director

Alerta amarilla: Senamhi pronostica nuevo fenómeno en Lima, Callao y 7 regiones

Desde ayer, jueves 23 de enero, un fenómeno meteorológico se registra la costa peruana, según advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Este evento, que abarcará desde el norte hasta el sur del litoral, afectará a diversas regiones del país.

Este aviso, clasificado en nivel amarillo, señala que los vientos alcanzarán intensidades moderadas y tendrán mayor impacto en las regiones de Áncash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes.



El evento podría provocar el levantamiento de polvo y arena, además de reducir la visibilidad horizontal en áreas cercanas al litoral. Asimismo, se prevé cobertura nubosa con niebla y neblina durante las madrugadas y primeras horas del día.

Para hoy se espera que estas condiciones se mantengan, con velocidades similares en las mismas áreas. En tanto, el sábado 25 se prevén vientos continuos de más de 32 km/h en el norte, afectando especialmente a localidades de Piura y Tumbes.

El mapa de riesgo elaborado por el Senamhi identifica un nivel de peligro amarillo, lo que significa que este fenómeno meteorológico, aunque potencialmente peligroso, es común en las zonas afectadas.







Para sanciones administrativas generadas entre 2001 y 2019

Transportistas del Callao podrán reducir deudas hasta en un 95%

El Beneficio Extraordinario de Regularización de Sanciones permitirá que los transportistas formales reduzcan el 95% de sus deudas generadas por sanciones administrativas entre los años 2001 y 2019, que fueron impuestas originalmente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que posteriormente fueron transferidas a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).

Este beneficio, aprobado mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 019-2025 y publicada en el diario oficial El Peruano, ha sido implementado por la ATU para incentivar la regularización de sanciones y fortalecer la formalidad en el sistema de transporte terrestre.

Cabe mencionar que entre las principales ventajas de este beneficio, se encuentra la condonación del 100% de los costos y gastos administrativos asociados a las deudas coactivas. El periodo para obtener estos descuentos será de nueve meses a partir del día siguiente en que se haya publicado la resolución.

En esa línea, la ATU recordó que el cumplimiento de las obligaciones por parte de los transportistas es fundamental para evitar procedimientos futuros y fomentar la estabilidad en el sector.

De este modo, miles de transportistas de Lima y Callao tendrán la oportunidad de regularizar su situación y contribuir al desarrollo de un sistema de transporte público más eficiente y accesible.

A las orillas del río Chillón, en Villa Isolina

Hallan cuerpo sin vida de bebé en una mochila

Vecinos reportaron a "Prensa Chalaca" que un recién nacido fue encontrado sin vida dentro de una mochila abandonada a las orillas del río Chillón, en Villa Isolina, en la entrada Paraíso, que marca el límite entre el Callao y San Martín de Porres. Este hallazgo ha dejado a la comunidad local en estado de shock y tristeza, ya que es una noticia devastadora que nadie esperaba.



Se espera que las autoridades lleguen a investigar lo sucedido y recopilar toda la información necesaria que ayude a esclarecer este trágico evento. Es crucial que el cuerpo sea llevado a la morgue para realizar una autopsia que determine la causa de la muerte, lo que podría ayudar a identificar a quienes estén detrás de este acto tan doloroso.

La noticia ha corrido como pólvora entre los vecinos, quienes no pueden creer que algo así haya ocurrido. La imagen de un bebé en esas condiciones ha tocado el corazón de muchos, generando un profundo dolor y preocupación por la situación.

Ante esta tragedia, es fundamental crear conciencia sobre la importancia de cuidar a los niños y ofrecerles un entorno seguro.

Este caso ha abierto un importante debate sobre la necesidad de mejorar los sistemas de protección infantil y el apoyo a las madres que enfrentan dificultades. La comunidad debe unirse para asegurar que todos los niños tengan un inicio de vida seguro y digno.



Enfrentan situación de incertidumbre laboral

Empleados de DP World exigen exigen ser nombrados formalmente

Los trabajadores de DP World han exigido ser nombrados formalmente, ya que enfrentan una situación de incertidumbre laboral. El gerente general, Marco Hernández, parece desconocer las preocupaciones de su personal, lo que ha llevado a los empleados a enviar una carta notarial en busca de respuestas. Esta falta de atención ha generado un ambiente de hostigamiento hacia los trabajadores, quienes se sienten desprotegidos y sin justificación para no ser nombrados.

Un empleado ha manifestado su descontento al señalar que no presenta retrasos ni ausencias, lo que respalda su solicitud de reconocimiento. Además, considera que su dedicación y compromiso deberían ser valorados adecuadamente.





"Hace una semana, el sindicato unido de estibadores portuarios de DP World denunció que siete compañeros no han sido nombrados, lo que agrava la situación. Desde 2010, los empleados han estado trabajando bajo un sistema de turnos que incluye seis días de trabajo y dos de descanso, lo que demuestra su compromiso con la empresa", añadió.

El entorno actual de los trabajadores ha creado un ambiente de inseguridad. Esta situación ha llevado a una creciente preocupación sobre el futuro laboral y la estabilidad económica.

El secretario de Defensa, Julio Alberto Sifuentes Pizarro, ha indicado que, al consultar a su superior sobre la situación, este expresó que no está obligado a proporcionarnos una respuesta.

Esta carencia de comunicación y respaldo por parte de la dirección ha aumentado la preocupación entre los empleados, quienes siguen a la espera de una resolución a sus peticiones.

Vehículo estaba lleno de pasajeros

Delincuentes persiguen combi con disparos al aire



Los ataques hacia los vehículos de transporte público en el Callao no cesan, y ahora tampoco les importa si es que hay pasajeros en el interior. Así sucedió la noche del miércoles 22 de enero, cuando unos delincuentes corretearon a una combi con disparos al aire.

El vehículo que cubre la ruta La Punta-Lima fue interceptado con pasajeros a bordo en el jirón Pisagua, a la altura de la avenida Faucett. Los sujetos armados, habrían ejecutado hasta tres disparos durante la persecución.



Los pasajeros y transportistas vivieron momentos de terror durante el atentado, incluso temían que estos facinerosos empiecen a disparar directamente contra el vehículo, provocando que las balas le caigan a cualquiera.

Afortunadamente, se confirmó que no hubo heridos ni víctimas durante la persecución que terminó siendo desistida por los delincuentes, quienes huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Cabe mencionar que el crimen estaría vinculado a un caso de extorsión. Las investigaciones correspondientes quedaron a cargo de la Comisaría de La Legua para dar con la identificación de los autores de este atentado.

PASAJEROS EXIGEN MÁS SEGURIDAD

Ante el reciente hecho, los pasajeros se mostraron consternados y exigieron a las autoridades más patrullaje por las calles del Primer Puerto para evitar este tipo de incidentes.

"Seguridad, nada más, es lo que falta, en todos lugares. Me siento insegura cuando viajo", dijo una mujer que se encontraba en el interior del transporte público.

Genera problemas de tránsito, seguridad y salubridad

Multas por instalación de piscinas en la vía pública superan los S/ 5.000

Con la llegada del verano, la instalación de piscinas en la vía pública se ha convertido en una práctica común en varios distritos de Lima, incluido el Callao. Sin embargo, esta acción ha generado problemas de tránsito, seguridad y salubridad, lo que ha llevado a los municipios a tomar medidas drásticas para frenar esta situación.

En el Callao, al igual que en otros distritos como San Juan de Lurigancho, Miraflores, Villa El Salvador y Los Olivos, las autoridades han dejado claro que esta práctica está prohibida y será sancionada con multas que van desde S/515 hasta S/5.350, dependiendo de la gravedad de la infracción.





¿POR QUÉ ESTÁ PROHIBIDO?

La instalación de piscinas en la vía pública representa un riesgo no solo para los vecinos, sino también para el orden y la convivencia.

Según operativos recientes, estas piscinas generan varios problemas:

-Obstrucción del tránsito. Tanto peatones como vehículos se ven afectados por estas instalaciones, que suelen colocarse en calles y veredas.

-Riesgo sanitario: El agua acumulada puede convertirse en un criadero de mosquitos y bacterias, incrementando el riesgo de enfermedades.

- Desperdicio de agua: El constante llenado y vaciado de estas piscinas representa un uso irresponsable de este recurso vital.

- Desorden público: En muchos casos, estas piscinas están asociadas con la venta informal de alcohol y alteraciones en la tranquilidad de los vecinos.

Entre los distritos que han tomado acciones están: Lince, Breña, Rímac, Chorrillos, San Juan de Miraflores, Santiago de Surco, Puente Piedra, entre otros. Las autoridades han advertido que, además de imponer multas, las piscinas instaladas en espacios públicos serán decomisadas.

En el Callao, se insta a los vecinos a respetar las normas y optar por alternativas responsables para disfrutar del verano. Las autoridades han prometido intensificar los operativos para garantizar el cumplimiento de estas medidas y proteger el bienestar de la comunidad.

Tienen antecedentes penales

Disparan contra hombre a plena luz del día por posibles sicarios



Un individuo de aproximadamente 30 años sufrió un ataque durante el día en el Callao, lo que ha motivado a las autoridades a indagar sobre un posible caso de sicariato. Los serenos de la localidad están recolectando pruebas para aclarar los acontecimientos sucedidos en la cuadra 10 del Jr. Lazareto.

La víctima habría recibido un disparo en el mentón y, al intentar avanzar unos pasos para salvar su vida, dejó un rastro de sangre en el suelo. El joven quedó gravemente herido y fue trasladado al hospital Daniel Alcides Carrión. Este trágico suceso ha conmocionado a la comunidad local, que se encuentra alarmada por la violencia en la zona.

Las investigaciones están en curso, pero la falta de cámaras de seguridad en el área complica la obtención de información precisa sobre el ataque. Las autoridades están trabajando para identificar a los responsables y esclarecer las circunstancias que rodearon este crimen. La situación resalta la necesidad de mejorar la seguridad en el Callao y de implementar medidas que prevengan futuros incidentes de esta naturaleza.

Este incidente es un recordatorio de los peligros que enfrentan los ciudadanos en su vida cotidiana y la urgencia de abordar los problemas de seguridad pública.

GREEN DESTINATIONS 2025

ISLAS CAVINZAS Y P
NOMINADAS AL TOP

Hasta el 24 de enero, todos tenemos la oportunidad de votar por las Islas Cavinzas e Islotes Palomino en el Top 100 Green Destinations People's Choice Award 2025, un certamen que premia a los destinos más sostenibles del mundo. Este concurso se decide mediante la votación del público, y tu apoyo es fundamental para que este emblemático destino peruano sea reconocido internacionalmente por su esfuerzo en la conservación del medio ambiente y el turismo responsable.

La nominación fue anunciada oficialmente por el Ministerio del Ambiente, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) desde el Callao. Este acontecimiento ha sido destacado por José Carlos Nieto, jefe del Sernanp, quien subrayó la importancia de este tipo de reconocimientos para poner a Perú en el radar mundial del turismo sostenible.

LOBOS MARINOS

Las Islas Cavinzas e Islotes Palomino, a tan solo 30 minutos de Lima, son conocidas por albergar una de las mayores colonias de lobos marinos de todo el país. Este atractivo natural no solo ha ganado reconocimiento por su biodiversidad y valor ecológico, sino también por su potencial para impulsar el desarrollo económico en la región de forma responsable. De esta manera, estas islas se posicionan como un ejemplo de cómo el turismo, cuando es manejado adecuadamente, puede contribuir tanto a la conservación del medio ambiente como a las economías locales.

Además de las islas Cavinzas y Palomino, otras áreas naturales protegidas de Perú también se han ganado un lugar en esta importante lista. Entre ellas destacan el Parque Nacional Tingo María, la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, y Los Órganos de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau. Igualmente, el atrac-









PALOMINO
P 100



Vota por las islas chalacas y apoya su nominación

tivo Kuelap-Gocta ha sido incluido, mostrando la diversidad y riqueza natural que posee el país, tanto en la costa, la sierra, como en la selva.

VOTACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO

El Top 100 Green Destinations People's Choice Award 2025 es un reconocimiento que se otorga mediante la votación del público, lo que permite a los ciudadanos del mundo elegir cuáles son los destinos más sostenibles según su historia y prácticas en favor del medio ambiente. Este premio se entregará en la feria de viajes ITB Berlín, que se celebrará del 4 al 6 de marzo de 2025 en la ciudad alemana de Berlín.

Las personas interesadas pueden apoyar a las áreas naturales protegidas de Perú votando en línea a través de los siguientes pasos:

- Ingresar al enlace: https://www.greendestinations.org/top-100-destinations/ y hacer clic en "People's Choice Award 2025 vote here".
- Buscar "Perú" en la lista de destinos.
- Seleccionar la opción correspondiente y hacer clic en el botón verde "vote" al final de la página.

La nominación a este premio es un reflejo del esfuerzo constante para proteger los espacios naturales del país y fomentar un turismo que valore y respete el entorno. Cada voto cuenta, y con el apoyo de los peruanos y los amantes del turismo responsable a nivel mundial, las Islas Cavinzas e Islotes Palomino tienen la oportunidad de destacarse como uno de los destinos más sostenibles del planeta.

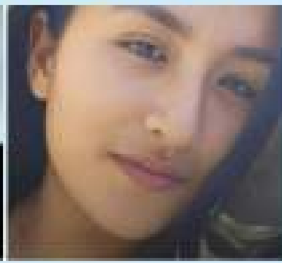
LLAMADO A LA ACCIÓN

Con esta nominación, el Perú demuestra que la conservación de sus áreas naturales protegidas no solo es una cuestión de preservación ecológica, sino también una forma de generar oportunidades económicas sostenibles que beneficien tanto a las comunidades locales como al país en su conjunto. Desde el Callao, se invita a todos a apoyar este reconocimiento, un paso más hacia el futuro de un turismo que armoniza con la naturaleza.

Policía negó la presencia del suboficial

Videos revelan presencia de Darwin Condori en comisaría cuando hallaron cuerpo de Sheyla Condor





La investigación del feminicidio de Sheyla Cóndor suma un nuevo giro con la difusión de videos que comprometen al suboficial Darwin Condori. Las imágenes, obtenidas de la Comisaría PNP Santa Luzmila, confirman que Condori estuvo en las instalaciones el 16 de noviembre de 2024, el mismo día en que se descubrió el cuerpo de la víctima.

En su momento, la Policía negó la presencia del suboficial en la comisaría; sin embargo, los videos lo muestran ingresando alrededor de la 1:00 p.m. Aunque, según los abogados de la familia de Sheyla, los registros fueron manipulados, eliminando el momento en que Condori se retira del lugar.

"Es evidente que la Policía entregó videos manipulados, pero no pudieron borrar la evidencia de su ingreso", denunció el Estudio Arbizu y Gamarra mediante un comunicado en sus redes sociales, respaldado con imágenes fotográficas.



Aaron Alemán y Jackeline López, representantes legales de la familia, señalaron que el caso, a cargo del fiscal Alejandro León, ha estado marcado por irregularidades y contradicciones en las declaraciones de los oficiales a cargo. "La evidencia sugiere un posible encubrimiento por parte de miembros de la Policía, lo que agrava la impunidad en este caso", afirmaron.

Enfatizaron la falta de transparencia en el manejo de las pruebas y exigieron sanciones no solo contra los responsables directos, sino también contra aquellos que habrían intentado encubrir el crimen.

↔ Recurso de apelación presentado por la defensa carece de fundamentos

Confirman prisión preventiva contra Pedro Castillo por golpe de Estado fallido

Los 36 meses de prisión preventiva contra el expresidente Pedro Castillo por el intento de golpe de Estado el 7 de diciembre del 2022, fueron ratificados por el Poder Judicial. De este modo, queda infundado el recurso de apelación que interpuso el cajamarquino sobre la medida que le interpusieron.

"Se declaró infundado el recurso de apelación de Pedro Castillo Terrones contra el auto de primera instancia del 17 de octubre de 2024, que rechazó la revisión del mandato de prisión preventiva en su contra por delitos de rebelión, conspiración, abuso de autoridad y perturbación del orden público", dice el veredicto de segunda instancia.

El magistrado supremo César San Martín argumentó en su resolución que aún existe el riesgo de que el exmandatario evada la justicia "considerando además la alta pena solicitada en su contra y la procedencia del juicio oral dictada por el juez de la investigación".





Asimismo, el colegiado señaló que no han aparecido nuevos elementos de prueba que alteren la situación jurídica de Castillo Terrones. Cabe recordar que el expresidente viene siendo procesado por los delitos de rebelión, conspiración, abuso de autoridad y perturbación de la tranquilidad pública en agravio del Estado.

↔ Se realizó el levantamiento del cadáver en el Carrión

Fiscalía realiza diligencias urgentes tras muerte de hombre en Lazareto

Un hombre, que aún no ha sido identificado, fue asesinado a balazos este miércoles 22 de enero a la altura del cruce de los jirones Lazareto y Zepita, en el Callao. Las circunstancias de este hecho aún no se han esclarecido con totalidad.

En esa línea, la Fiscalía viene realizando diligencias urgentes para esclarecer la circunstancia en la que balearon a esta persona. Como parte de las acciones, se realizaron inspecciones técnicas (policial y criminal) y el levantamiento del cuerpo en el hospital Daniel Alcides Carrión.



Asimismo, se identificaron y entrevistaron a los vecinos que viven en el lugar del hecho, así como la verificación de inmuebles de la quinta de dónde habría salido el sujeto herido.

EL CASO

Un nuevo hecho de sicariato se registró este miércoles 22 de enero en el corazón del Callao, donde una pareja fue atacada a balazos por delincuentes en la cuadra 10 del jirón Zepita cruce con el jirón Lazareto.

Los agraviados fueron identificados como Jorge Diego Farías Medina, quien habría recibido cuatro impactos de bala, dos en la cabeza y dos en el cuerpo; y Nahomi Pérez Mango, quien habría quedado herida en la pierna producto de los disparos.

Según las fuentes policiales, los vecinos salieron a auxiliar de inmediato al hombre que estuvo convulsionando durante varios segundos. A pesar de que fue trasladado al hospital Carrión a la brevedad, se terminó confirmando su deceso momentos después.

En tanto, la mujer fue llevada al mismo nosocomio en un auto particular.

¿Tienes algún favorito?

Estos son algunos de los nominados en los Oscar 2025

Como cada año, los Premios Oscar tomarán protagonismo para mostrar lo mejor de la industria cinematográfica. A pesar que la ceremonia está prevista para el domingo 2 de marzo, este jueves 23 se dio a conocer la lista de nominados en cada categoría. Estos son los más relevantes:



MEJOR PELÍCULA
-"Anora"
-"El Brutalista"
-"Un Completo Desconocido"
-"Cónclave"
-"Duna: Parte Dos"
-"Emilia Pérez"
-"Aún estoy aquí"
-"Nickel Boys"
-"La sustancia"
-"Wicked"

MEJOR ACTOR
-Adrien Brody, "El brutalista"
-Timothee Chalamet, "Un Completo Desconocido"
-Colman Domingo, "Sing Sing"
-Ralph Fiennes, "Cónclave"
-Sebastian Stan, "El Aprendiz"

MEJOR ACTRIZ
-Demi Moore, "La sustancia"
-Fernanda Torres, "Aún estoy aquí"
-Cynthia Erivo, "Wicked"
-Karla Sofía Gascón, "Emilia Pérez"
-Mikey Madison, "Anora"

MEJOR ACTOR DE REPARTO
-Yura Borisov, "Anora"
-Kieran Culkin, "Un dolor real"
-Edward Norton, "Un Completo Desconocido"
-Guy Pearce, "El Brutalista"
-Jeremy Strong, "El Aprendiz"

MEJOR ACTRIZ DE REPARTO
-Ariana Grande, "Wicked"
-Felicity Jones, "El Brutalista"
-Margaret Qualley, "La sustancia"
-Isabella Rossellini, "Cónclave"
-Zoe Saldaña, "Emilia Pérez"
-Monica Barbaro, "Un completo desconocido"

MEJOR FOTOGRAFÍA
-"El Brutalista", Lol Crawley
-"Dune: segunda parte", de Greig Fraser
-"Emilia Pérez", Paul Guillaume
-"María", Edward Lachman
-"Nosferatu", de Jarin Blaschke

EL MEJOR SONIDO
-"Un completo desconocido"
-"Dune: segunda parte"
-"Emilia Pérez"
-"Malvado"
-"El robot salvaje"

Los mejores efectos visuales
-"Alienígena: Rómulo"
-"Un hombre mejor"
-"Dune: segunda parte"
-"El reino del planeta de los simios"
-"Malvado"



Fue reprogramada

Deza se presentó ante la ley en audiencia de prisión preventiva por tentativa de feminicidio

Este jueves 23 de enero, el polémico futbolista Jean Deza reapareció públicamente en la audiencia virtual de pedido de prisión preventiva en su contra por el presunto delito de tentativa de feminicidio en contra de su expareja Gabriela Alava.

A pesar que el chalaco se conectó al evento para decir su nombre y dar sus generales de ley, la audiencia terminó aplazándose para el martes 4 de febrero desde las 11:00 de la mañana. La reprogramación se realizó luego de que la defensa legal de Deza presentara nuevos documentos.

Se espera que en la próxima audiencia virtual, el juzgado determine si existen los elementos suficientes para dictar prisión preventiva mientras continúan las investigaciones.

Como se sabe, la Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro (3er Despacho) solicitó nueve meses de prisión preventiva para el futbolista por la agresión a su expareja Gabriela Alava ocurrido en un departamento en San Miguel en plena celebración de Año Nuevo.

En una de sus cuentas bancarias en Brasil

Roban 420 mil dólares a Paolo Guerrero



La ausencia de Paolo Guerrero en el reciente partido de Alianza Lima contra Deportivo Morón se atribuye a un robo significativo en una de sus cuentas bancarias en Brasil, según informaron las autoridades policiales de ese país.

La Policía Federal llevó a cabo dos operativos de allanamiento e incautación en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro, dirigidos a individuos sospechosos de haber retirado aproximadamente 420 mil dólares del futbolista.

La operación se realizó el 21 de enero, lo que obligó al delantero de la selección peruana a presentarse, dado que se trata de la segunda fase de la investigación iniciada con una denuncia en 2022. La primera intervención tuvo lugar en mayo de 2024, cuando se ejecutaron seis órdenes de allanamiento en Sao Paulo.



Según Caio Porto Ferreira, el delegado de la Policía Federal, los delincuentes se organizaron en tres grupos: uno para obtener documentos falsificados, otro para contactar a los deportistas y un tercero especializado en manipular cuentas bancarias con la complicidad de empleados corruptos en las instituciones financieras.

A raíz de este robo, Guerrero presentó una denuncia ante la Policía Federal, lo que dio inicio a una investigación compleja que destapó una red organizada de fraudes contra futbolistas, en su mayoría aquellos que, tras jugar en Brasil, se trasladaron a otros países y perdieron el rastro de sus cuentas.

Equipo guaraní terminó volteando el partido

Debut amargo: Perú cae 1-2 ante Paraguay en Sudamericano Sub 20



Esse jueves 23 de enero inició el Sudamericano Sub 20 que se está llevando a cabo en Venezuela. Lamentablemente, Perú no pudo sumar su primera victoria tras caer 1-2 ante Paraguay.

Con el chalaco Maxloren Castro, Víctor Guzmán, Juan Pablo Goicochea a la cabeza, el equipo de Guillermo "Chemo" del Solar no pudo sostener el único tanto que marcó la Bicolor.

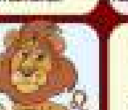


Tras un mal despeje de la defensa paraguaya, Goicochea metió un "fierrazo" derecho y la mandó a guardar en arco guaraní. Lamentablemente, tan solo tres minutos después, una mano a favor del equipo paraguayo hizo que el marcador se iguale.

En el segundo tiempo, los nacionales salieron a buscar el partido y lograr marcar un gol que los ponga en ventaja, pero tras un tiro libre y un cabezazo bien ejecutado, los albirrojos se adelantaron y anotaron el segundo, que les aseguró la victoria.

La Selección Peruana se enfrentará al anfitrión del torneo, Venezuela, el sábado 25 desde las 6:30. La escuadra nacional tendrá que conseguir la victoria si quiere seguir soñando con clasificar a la siguiente fase.





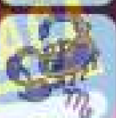
ACUARIO: Esta es la oportunidad perfecta para equilibrar tu mundo emocional. Aprovecha para curar tus sentimientos y liberarte de los lastres emocionales que quizás hayas acumulado últimamente.



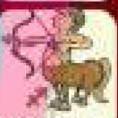
PISCIS: Tienes una oportunidad para equilibrar tu trabajo con tu vida personal. Tómate un tiempo para perderte en tus pensamientos más profundos y descubre qué cosas realmente te hacen feliz.



ARIES: Preocúpate algunos viejos problemas que puedan haber quedado sin resolver. Esta es la oportunidad perfecta para superar los desafíos personales que te han limitado hasta ahora.



TAURO: Es probable que te sientas algo vulnerable al comenzar la semana. Si puedes evitar luchar contra ti mismo, te será de mucho mejor una vez que hayas logrado una nueva armonía emocional.



GÉMINIS: Tendrás una nueva oleada de energía que te ayudará a aprovechar la oportunidad para expandir tus metas. Si tienes un proyecto, esta energía te será útil para llevarlo a buen término.



CÁNCER: Esta es la oportunidad perfecta para relajarte y fortalecer los lazos con las personas que amas. Tienes muy descuidada a tu familia. Aprovecha para darles una visita inesperada.

LEO: Es posible que encuentres algunas situaciones desalentadoras al comienzo de la semana, pero no desistas. Usa tus habilidades para sortear cualquier dificultad que se te presente.

VIRGO: Es probable que la euforia te invada durante los siguientes días, lo que puede llevarte a un estado de desbordamiento de energía. Esta energía te ayudará a tomar decisiones inesperadas.

LIBRA: Te enfrentarás a algunos desafíos con los que deberás luchar. Tu resolución será puesta a prueba, así que trata de evitar entrar en conflicto. Usa tu fuerza interior para vencer cualquier situación.

ESCORPIO: En este momento tendrás algunas grandes oportunidades para vivir una aventura y explorar el mundo. Esta semana también es la de la oportunidad de establecer nuevas amistades. Aprovecha.

SAGITARIO: Habrá mucha creatividad en tu relación en estos días. Usa tu fuerza innovadora para atraer la atención de las personas correctas. Este es un buen momento para unir fuerzas con los demás.

CAPRICORNIO: Estás a punto de emprender un viaje emocional que te puede llevar a descubrir nuevos talentos ocultos. Esta semana te permitirá enfocarte en decisiones importantes a nivel personal.



"Perdí 25 kilos"

Erick Osores revela que se alejó de la TV porque fue diagnosticado con hidrocefalia

Habló por primera vez. Tras casi medio año de haberse ausentado de la televisión, Erick Osores finalmente se atrevió a contar sobre la enfermedad que casi le costó la vida y que lo alejó de la pantalla chica durante bastante tiempo.

El reconocido periodista deportivo estuvo presente en una entrevista con su colega Darinka Zumaeta, en donde reveló que tras presentar fuertes dolores en la cabeza y el cuerpo se fue a ver al médico, quien le diagnosticó un cuadro de hidrocefalia, razón por la que tuvo que ser internado y operado de emergencia.

"El líquido se me había quedado estancado en la cabeza. Me tuvieron que operar y me pusieron una válvula allí", relató el periodista, que calificó este periodo como uno de los más difíciles de su vida.

"Era un dolor infernal en la cabeza... En el interín, pierdo 25 kilos y recuperarme fue durísimo", agregó.

Cabe recordar que el comunicador tuvo que alejarse de las cámaras por varios meses, manteniendo su estado de salud en privado. Sin embargo, en medio de la incertidumbre volvió a aparecer en junio del año pasado para cubrir la última Copa América.

Jesús Barco también estuvo presente en el evento

Melissa Klug se reencuentra con su expareja en colegiatura de su hija Gianella

A través de sus redes sociales, Melissa Klug compartió una emotiva publicación por la colegiatura en derecho de su hija Gianella Marquina. Sin embargo, en el clip también se le logra ver a Raúl Marquina, expareja de la chalaca y padre de la recién graduada.

"Mi abogada colegiada. Mi corazón explota de felicidad. Te amo muy orgullosa de ti mi vida", escribió la "Blanca de Chucuito" en la descripción del video que compartió en su cuenta de Instagram.





Como era de esperarse, Melissa fue a la ceremonia acompañada de Jesús Barco, quien demostró madurez y cordialidad al coincidir con el empresario, que también fue junto a su pareja.

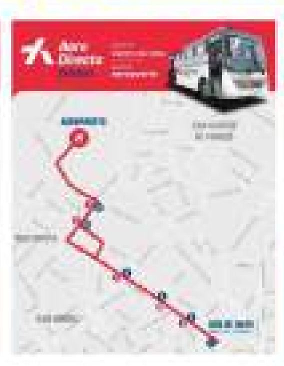
A pesar de haber tenido una dura separación, la empresaria y Marquina han demostrado que mantienen una buena relación como padres, siendo vistos anteriormente en varios momentos importantes de su primogénita. Incluso, es importante recordar que en varias ocasiones, la madre de Gianella ha elogiado a Raúl por su rol como padre.

"Más que pasar una manutención, creo que lo importante es la calidad de tiempo porque ella al día de hoy, con sus (entonces) 24 años, tiene muchísimos recuerdos de su padre", expresó.

PRENSA CHALACA
Viernes 24 de enero de 2025
El primer diario digital del Callao
http: www.facebook.com/prensachalaca











Son 5 las rutas y 57 los paraderos establecidos

"AERODIRECTO": LOS BUSES QUE TE LLEVARÁN AL NUEVO JORGE CHÁVEZ



El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez contará con un nuevo servicio de transporte público que no solo beneficiará a los locales, sino a todos los peruanos e incluso a los extranjeros. Se trata de "AeroDirecto", el cual permitirá el acceso de pasajeros, trabajadores y visitantes a través de cinco rutas establecidas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a través de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU).

¿CÓMO FUNCIONARÁ?

AeroDirecto permitirá que los pasajeros que porten mochila o maleta de menos de 8k, que no cuenten con vehículo particular o no usen taxi, puedan llegar al nuevo terminal. Sin embargo, también estará disponible para los trabajadores del aeropuerto, así como aquellos que necesiten realizar trámites o recibir a familiares.

Dentro del nuevo aeropuerto, la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) ha habilitado cuatro áreas específicas para el desembarque de pasajeros en la vía de circulación interna, además de una zona de embarque y 20 espacios destinados al estacionamiento de los buses.

RUTAS EXCLUSIVAS

Estas son las rutas y sus paraderos:

1) AeroDirecto Norte: parte del cruce de las avenidas Izaguirre y Universitaria, continúa por Tomás Valle hasta Morales Duárez, para ingresar al nuevo aeropuerto.

- Paraderos desde Izaguirre hacia el nuevo aeropuerto: Izaguirre - Municipalidad - Megaplaza - Plaza Norte - Universitaria - Dominicos - Avenida Perú - Aduanas - Monark - A. Embarque aeropuerto.

- Paraderos desde el aeropuerto hacia Izaguirre: Quilca - Aduanas - Avenida Perú - Dominicos - Universitaria - Plaza Norte - Megaplaza - Municipalidad - Izaguirre.

2) AeroDirecto Sur: sale del cruce de avenidas Cuba y Brasil, pasando por avenidas La Paz y Venezuela para luego tomar Morales Duárez.

- Paraderos desde Cuba hacia el nuevo aeropuerto: Cuba. - San Felipe - Javier Prado - Bolognesi - Mercado Magdalena - Escardó - La Marina - Faucett - Hospital San José - A. Embarque aeropuerto.

- Paraderos desde el nuevo aeropuerto hacia Cuba: Hospital San José - Venezuela - La Marina - Escaradó - Mercado Magdalena - Javier Prado - San Felipe - Cuba.

3) AeroDirecto Centro: inicia su trayecto en las avenidas Alfonso Ugarte con Nicolás de Piérola, sigue por la av. Óscar R. Benavides (Colonial), luego por las avenidas Faucett y Morales Duárez hasta llegar al destino.

- Paraderos desde Dos de Mayo hacia el nuevo aeropuerto: Dos de Mayo - Tingo María - Dueñas - Universitaria - Faucett - Hospital San José - A. Embarque aeropuerto.

- Paraderos desde el nuevo aeropuerto hacia Dos de Mayo: Hospital San José - Argentina - Universitaria - Dueñas - Tingo María.

4) AeroDirecto Ventanilla: Recorre toda la av. Néstor Gambetta, toma la av. Faucett y continúa por la av. Morales Duárez hasta el terminal.

- Paraderos desde Ventanilla hacia el nuevo aeropuerto: Óvalo La playa - Ciudad Deporte - Chillón - Puente oquendo - Izaguirre - Canta Callao - Aduanas - Monark A. Embarque aeropuerto.

- Paraderos desde el nuevo aeropuerto hacia Ventanilla: Quilca - Aduanas - Canta Callao - Izaguirre - Puente Oquendo - Chillón - Ciudad Deporte - Óvalo La Playa.

5) AeroDirecto Quilca (Callao): Comenzará su recorrido en la avenida Quilca, siguiendo por Faucett y Morales Duárez hasta el aeropuerto. Cabe señalar que esta ruta solo cuenta con un paradero.

COSTOS

En un inicio se ha establecido que los montos van desde los S/ 1.2 hasta los S/ 5. Este precio será variable dependiendo del tramo o el recorrido que se realice, pero de igual modo, será una opción económica y competitiva frente a otros medios de transporte.





@prensachalaca